



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

**CAMPUS
VERACRUZ**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Tepetates, Manlio Fabio Altamirano, Ver., 18 de noviembre de 2020.

CACV-2020-29-12

Pág. 1/2

El Comité Académico de Campus Veracruz del Colegio de Postgraduados en reunión ordinaria, celebrada el día 18 de noviembre de 2020, con las facultades y obligaciones que le confiere el Reglamento General vigente y el Reglamento Actividades Académicas (RAA) 2015, y considerando que:

- La Comisión Evaluadora del Proceso de Aceptación de Aspirantes a ingresar al postgrado en Agroecosistemas Tropicales, basado en criterios como: requisitos de graduación, experiencia profesional, publicaciones, cartas de recomendación, distinciones académicas, propuesta de proyecto de investigación, compromiso de trabajo, examen TOEFL, examen de conocimientos de EXANI III de Ceneval y entrevista con la Comisión Evaluadora, consideró aceptar a los estudiantes que abajo se indican para ingresar en el periodo de primavera 2021.
- El Comité Académico del Campus Veracruz avala y certifica que los estudiantes aceptados para ingresar al Postgrado de Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Tropicales son los que se indican en el cuadro de abajo. En este cuadro se incluye el nombre del profesor orientador provisional; esto considerando que de acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas 2015 (Art. 80°). Recalcando que los estudiantes disponen del primer cuatrimestre para formalizar la integración de su Consejo Particular ante la Subdirección de Educación a través del Comité de Programa.

EL COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS VERACRUZ

ACUERDA

Autorizar la aceptación de los Estudiantes de Maestría en Ciencias para ingresar en el periodo de primavera 2021 al Programa en Agroecosistemas Tropicales, que se indican en el cuadro de abajo, en el entendido de que las becas estarán sujetas a la disponibilidad que asigne el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la convocatoria primavera 2021 y en relación estrecha con el puntaje obtenido por cada aspirante y priorización.

Continua pág. #2

CAMPUS
VERACRUZ*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Tepetates, Manlio Fabio Altamirano, Ver., 18 de noviembre de 2020.

CACV-2020-29-12

Pág. 2/2

Nombre del Estudiante	Puntos Obtenidos*	Nivel de Prioridad	Profesor Orientador	Categoría Académica en el CP
Moreno García Guillermo Armando	35	1	Dr. Cesáreo Landeros Sánchez	Profesor Investigador Titular
Ortega Villamar José Gabriel	27	2	Dra. Galdy Hernández Zárate	Profesor Investigador Asociada
Uscanga Ruiz Ingrid Guadalupe	26	3	Dr. Ponciano Pérez Hernández	Profesor Investigador Adjunto
Cuevas Romero Eduardo Josué	25	4	Dr. Adalberto Rosendo Ponce	Profesor Investigador Titular

*Corresponde al puntaje obtenido con base en los indicadores señalados en el proceso de evaluación para la selección de estudiantes; 25 puntos mínimo para Maestría y a la priorización para otorgar beca en función de disponibilidad por el Conacyt.

Dra. Verónica Lango Reynoso
Presidente del Comité Académico

Dr. Cesáreo Landeros Sánchez
Secretario del Comité Académico y
Subdirector de Investigación

Dr. Arturo Pérez Vázquez
Subdirector de Educación

Dr. Alberto Asiain Hoyos
Subdirector de Vinculación

Dra. Alejandra Soto Estrada
Representante LGAC-CAAT

Dr. Martín Alfonso Mendoza Briseño
Representante LGAC-RENACC

Dr. Eusebio Ortega Jiménez
Representante LGAC-ERAES



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

**CAMPUS
VERACRUZ**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Tepetates, Manlio Fabio Altamirano, Ver., 18 de noviembre de 2020.

CACV-2020-29-13

Pág. 1/2

El Comité Académico de Campus Veracruz del Colegio de Postgraduados en reunión ordinaria, celebrada el día 18 de noviembre de 2020, con las facultades y obligaciones que le confiere el Reglamento General vigente y el Reglamento Actividades Académicas (RAA) 2015, y considerando que:

- La Comisión Evaluadora del Proceso de Aceptación de Aspirantes a ingresar al postgrado en Agroecosistemas Tropicales, basado en criterios como: requisitos de graduación, experiencia profesional, publicaciones, cartas de recomendación, distinciones académicas, propuesta de proyecto de investigación, compromiso de trabajo, examen TOEFL, examen de conocimientos de EXANI III de Ceneval y entrevista con la Comisión Evaluadora, consideró aceptar a los estudiantes que abajo se indican para ingresar en el periodo de primavera 2021.
- El Comité Académico del Campus Veracruz avala y certifica que los estudiantes aceptados para ingresar al Postgrado de Doctorado en Ciencias en Agroecosistemas Tropicales son los que se indican en el cuadro de abajo, quienes cumplen con el puntaje mínimo requerido. En este cuadro se incluye el nombre del profesor orientador provisional; esto considerando que de acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas 2015 (Art. 80°), los estudiantes disponen del primer cuatrimestre para formalizar la integración de su Consejo Particular ante la Subdirección de Educación a través del Comité de Programa.

EL COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS VERACRUZ

ACUERDA

Autorizar la aceptación de los Estudiantes de Doctorado en Ciencias para ingresar en el periodo de primavera 2021 al Programa en Agroecosistemas Tropicales, que se indican en el cuadro de abajo, en el entendido de que las becas estarán sujetas a la disponibilidad que asigne el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la convocatoria primavera 2021 y en relación estrecha con el puntaje obtenido por cada aspirante y priorización.

Continua pág. #2

**CAMPUS
VERACRUZ****"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Tepetates, Manlio Fabio Altamirano, Ver., 18 de noviembre de 2020.

CACV-2020-29-13**Pág. 2/2**

Nombre del Estudiante	Puntos Obtenidos*	Nivel de Prioridad	Profesor Orientador	Categoría Académica en el CP
Lagunes Domínguez Abimael	45.3	1	Dra. Alejandra Soto Estrada	Profesora Investigadora Titular
Solís Tejeda Miguel Ángel	40.8	2	Dr. Ponciano Pérez Hernández	Profesor Investigador Adjunto
González Figueroa Karla Teresa	38.2	3	Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola	Profesor Investigador Adjunto
Solano Aguilera José Axel	37.2	4	Dr. Alberto Assiain Hoyos	Profesor Investigador Titular

*Corresponde al puntaje obtenido con base en los indicadores señalados en el proceso de evaluación para la selección de estudiantes; 37 puntos mínimo para Doctorado y a la priorización para otorgar beca en función de disponibilidad por el Conacyt.

Dra. Verónica Lango Reynoso
Presidente del Comité Académico

Dr. Cesáreo Landeros Sánchez
Secretario del Comité Académico y
Subdirector de Investigación

Dr. Arturo Pérez Vázquez
Subdirector de Educación

Dr. Alberto Assiain Hoyos
Subdirector de Vinculación

Dra. Alejandra Soto Estrada
Representante LGAC-CAAT

Dr. Martín Alfonso Mendoza Briseño
Representante LGAC-RENACC

Dr. Eusebio Ortega Jiménez
Representante LGAC-ERAES